



Tomas de posesión simbólicas de los espacios americanos: la manera de reclamar derechos sobre territorios recorridos u ocupados por los castellanos desde el siglo XVI

Guadalupe Pinzón Ríos (IIH/UNAM)

Flor Trejo Rivera (SAS/UNAH)

A pesar de que los movimientos de conquista y apropiación de un territorio implican violentar una población y sus tierras, es importante conocer que se hacía bajo los esquemas legales que imperaban en esa época en Europa. Los avances europeos por el mundo americano, desde su propia perspectiva y legislación, implicaron tres procesos: la toma de posesión simbólica, la ocupación material del terreno (que significaba el sometimiento o expulsión de los naturales) y la población o repoblación de las tierras ocupadas. Los tres procesos tuvieron características propias y se llevaron a cabo en distintos espacios del mundo americano, por lo que vale la pena explicarlos. El primero es especialmente interesante puesto que significa un reconocimiento, registro y apropiación de los espacios a partir de las relaciones de viaje, de los bautismos cartográficos y de los mapas, es decir, una posesión documental pero no necesariamente de hecho.

Estas maneras de apropiarse de un territorio pueden ejemplificarse con los primeros reconocimientos hechos por los castellanos a lo largo del seno mexicano, lo que ahora se conoce como Golfo de México. Gracias a narraciones como las de Bernal Díaz del Castillo podemos conocer ahora algunos de los recorridos realizados y la forma en que la posesión simbólica de esos lugares se realizó a partir de bautismos cartográficos, es decir, de darles nombres a los lugares recorridos y plasmarlos en mapas y relaciones de viaje. Así, en el viaje comandado por Francisco Hernández de Córdoba (1517), se recorrieron las costas de Yucatán y se bautizaron distintos puntos sin tomar posesión de ellos. Por ejemplo, en una zona muy poblada a la que llamaron “Gran Cairo” los indios de la costa se les acercaron en canoas y les gritaban “cones cotoche cones cotoche” que según Bernal quería decir “anda acá a mis casas”; por ello al lugar lo llamaron “Punta Cotoche” (o Catoche). Mas adelante, y luego de retirarse de ese lugar porque habían sido atacados, buscaron algún punto en el que pudieran conseguir agua, y como era domingo de San Lázaro así llamaron a

©Guadalupe Pinzón Ríos y Flor Trejo Rivera © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.

la costa donde lograron abastecerse, aunque en la lengua local se decía Ah Kim Pech, lo que después llamaron “Campeche”. En el camino, también habían avistado un islote con estatuillas de deidades femeninas y por eso lo llamaron “Isla Mujeres”. La expedición avanzó y como habían perdido varios hombres, y una de sus naves iba dañada, decidieron acercarse a costa, retirarle a la embarcación averiada las anclas, cables y velámenes que podían reutilizarse y quemarla; el lugar en donde hicieron esto fue una zona con un estero donde había muchos y grandes lagartos, por lo que la llamaron “Esteros de los Lagartos”.

La siguiente expedición, que fue comandada por Juan de Grijalva (1518), tuvo por finalidad recorrer las mismas zonas y extender sus registros. Pero para entonces ya se había dado nombre a las costas de Yucatán porque, según Bernal, se sabía que en la zona se encontraban las plantas de cuyas raíces se hacía el pan de cazabe. Como esa planta en Cuba se llamaba yuca, aunque los indios la llamaban “tlati”, ambos nombres fueron usados para nombrar a la tierra donde se plantaban como “Yucatán”. Bernal aclaraba que ese nombre comenzaron a usarlo los españoles que hablaron con el gobernador de Cuba, Diego de Velázquez, para referirse a la tierra que recorrerían: “Señor, dicen estos indios que su tierra se dice Yucatlan”, aunque ese soldado aclaraba que en la lengua de los naturales, el lugar no tenía ese nombre.

Durante la expedición comandada por Grijalva nuevamente se reconocieron las costas de Yucatán. Como se pensaba que ese territorio era una isla, al llegar a una gran entrada de agua llamaron al paraje “Boca de Términos”, porque pensaron que era el término de la isla; actualmente es la Laguna de Términos en Campeche. Posteriormente avanzaron a la desembocadura de un río en el que no todas las naves grandes pudieron entrar, por lo que se envió sólo a la nave comandada por Juan de Grijalva y posteriormente ese río fue llamado “Grijalva”. En la zona también entablaron contacto con un pueblo gobernado por un cacique llamado “Tabasco”, así que al lugar lo llamaron con ese nombre. La expedición continuó sus reconocimientos y cuando vieron el río Tonalá lo bautizaron como “Santo Antón”. Cuando mas adelante vieron el “Guazacoalco” lo nombraron “San Martín”. Uno de los miembros de la expedición, Pedro de Alvarado, reconoció las costas más al norte y uno de los ríos registrados, el “Papaloapa”, fue rebautizado como “Río

©Guadalupe Pinzón Ríos y Flor Trejo Rivera © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.

Alvarado”. La expedición paró posteriormente en un pueblo al que los indios llamaron “Tlacotalpa” y así quedó su nombre.

Al acercarse la expedición a un islote de arenales vieron una casa con adoratorios donde había un ídolo y los cuerpos de dos jóvenes sacrificados, nombrando al lugar como “Sacrificios”. Los indios que iban en la expedición (y que habían sido capturados en el viaje comandado por Hernández) señalaban al poniente y decían “colua colua y mexico mexico”, aunque los expedicionarios no sabían lo que significaba. No obstante, al islote de la zona, como era día de San Juan, lo llamaron “San Juan de Ulúa”.

Los bautismos cartográficos realizados en las expediciones de Hernández y Grijalva fueron plasmados en mapas y el mismo Bernal mencionaba que esos nombres “así está[n] en las cartas de marear”. Estos registros fueron relevantes en cuanto a que permitieron reconocer los lugares recorridos y nombrados, saber cuáles conllevaban peligros o bien podían servir para reabastecerse o tener contactos amigables. Muchos de los nombres señalados por Bernal desaparecieron, o se conservaron los nombres indígenas. No obstante, ese bautismo cartográfico y señalamientos en los mapas fueron tomas de posesión simbólicas utilizadas en expediciones posteriores. Ejemplo de ello se ve con la misma expedición de Hernán Cortés (1519).

Para leer más:

- Elliot, John, *Imperios del mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830)*, Madrid, Taurus, 2006.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia de la conquista de la Nueva España*, introducción y notas de Joaquín Ramírez Cabañas, México, Porrúa, 1986 (14^a. ed).
- López de Cogolludo, Diego, *Historia de Yucatán, Campeche*, México, Gobierno del Estado de Campeche, 1954 (4^a. ed).
- Martínez, José Luis, *Hernán Cortés*, México, UNAM, FCE, 1993 (2^a. reimp.).
- Ramos, Demetrio, “La Conquista,” en *Historia de Iberoamérica*, tomo II Historia Moderna, Madrid, Cátedra, 2002 (3^a. ed.), pp. 109-199.

©Guadalupe Pinzón Ríos y Flor Trejo Rivera © Noticonquista

Autorizada la reproducción y distribución sin fines de lucro de este texto íntegro y con sus créditos. No se permite la modificación.